

Fecha: 

2	10	2023
---	----	------

Orden de Compra No. 116675

Fecha de Suscripción de la orden de compra 

28	9	2023
----	---	------

La presente acta corresponde a la evidencia de control de riesgo: "Iniciar ejecución de un acto administrativo sin que exista el registro de compromiso presupuestal por parte de los supervisores de Contratos".

En mi calidad de supervisor designado, dejo constancia de la verificación de los requisitos de legalización del (ta) Orden de Compra 116675 previo al inicio de la ejecución contractual, así:

- Orden de Compra firmado por las partes CUMPLIDO

Fecha de suscripción 

28	9	2023
----	---	------
- Registro Presupuestal CUMPLIDO

No. Registro Presupuestal 195023

Fecha Registro Presupuestal 

29	9	2023
----	---	------

Valor Registro Presupuestal \$ 5.294.165.845,00
- Garantías del contrato CUMPLIDO

Tipo de póliza (marque con una X)

Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Responsabilidad Civil Extracontractual	<input type="checkbox"/>
Otras	<input type="checkbox"/>

cual \_\_\_\_\_

Aseguradora Seguros del Estado S.A.


No. Póliza 33-44-101242683 Anexo 0

Fecha aprobación de póliza 29 de septiembre de 2023
- Designación de supervisión (cláusula contractual, plataforma, recordatorio correo electrónico): CUMPLIDO

Fecha de designación 


29	9	2023
----	---	------

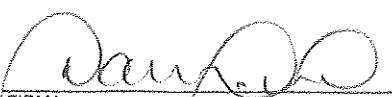
Con lo anterior se garantiza la existencia y aprobación de la totalidad de los requisitos de legalización, previo a la suscripción del acta de inicio y/o a la ejecución, tal y como se describe en el Manual de supervisión e interventoría CT-002-M.

  
 FIRMA  
**ALFONSO GABRIEL QUINTERO BARRAZA**  
 Subdirector Operativo  
 Computadores para Educar

En consideración a lo anterior, por medio de la presente acta el supervisor designado del contrato, Alfonso Gabriel Quintero Barraza, Subdirector Operativo y Diana Victoria Morales, actuando como representante legal de la empresa SELCOMP INGENIERIA S.A.S, acordamos el inicio de la ejecución de la orden de compra, a partir de la suscripción de la presente acta.

Forman parte del presente documento, los acuerdos para la ejecución, de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco de precios CCE-280-AMP-2021 ver anexo: Acuerdo para la Ejecución.

  
 FIRMA  
**ALFONSO GABRIEL QUINTERO BARRAZA**  
 Subdirector Operativo  
 Computadores para Educar

  
 FIRMA  
**DIANA VICTORIA MORALES**  
 Representante Legal  
 Selcomp Ingenieria S.A.S